El Periodiquito

Funcionarios de la Defensa Pública realizaron volanteo en San Juan

Fecha: 2012-07-28 19:01:24

Tema: Guárico

Durante la actividad también se realizó un rayado de carros para celebrar el mes aniversario de la institución.

En horas de la mañana de este sábado, el grupo de abogados de la Defensa Pública se apersonaron a la plaza de Los Samanes de San Juan de los Morros, para entregar volantes contentivos de información alusiva a la celebración del mes aniversario de la institución. El coordinador de la Defensa Pública región Guárico, Domingo Arteaga indicó que esta toma simbólica del referido punto de la ciudad, se hizo para difundir los servicios que presta el ente defensor.

Arteaga destacó que en esta oportunidad, los funcionarios hablaron con los transeúntes que se encontraban en la zona bancaria del lugar así como los que realizaban sus compras en los distintos mercados y locales. Por otra parte, el funcionario dijo que realizaron un compartir con comida y bebidas realizadas por cada uno de los defensores, dando a conocer a todos los sanjuaneros que los abogados de la Defensa Pública están de la mano con el pueblo y no en una oficina como estaban en tiempos pasados.

Los volantes se entregaron a los transportistas públicos, mientras que a los transeúntes se les asesoró de manera gratuita en relación a los casos que algunos presentaron, el coordinador de la Defensa Pública, explicó que las personas quedaron complacidas con las asesorías y muchas de ellas se dirigirán a partir del día lunes a la sede de la institución a continuar planteando las necesidades que en materia de defensa de la persona. Dijo que la asesoría más solicitada fue en materia de violencia de géneros. Arteaga recordó que en días pasados se celebró en las instalaciones del Consejo Legislativo de la entidad, una sesión solemne para celebrar el Día del Defensor, que contó con la presencia de la coordinadora nacional en materia penal, Marielys Valdez quien compartió un encuentro en el que se aclararon ciertas dudas en cuanto a la reforma del Código Orgánico Procesal Penal.

Zinnia Palencia
Fotos Jim Ortega

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=67598